

## CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR:** Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de diciembre del año 2021, no se han tramitado **Concesiones** que tengan relación con este Instituto.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de enero del año dos mil veintidós.

  
**ANA LOURDES LÓPEZ**  
Secretaria General



SECRETARIA GENERAL  
\*\*\*\*\*  
INSTITUTO NACIONAL DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
INFOP